

Cátedra Bancaja Jóvenes Emprendedores - Universidad de Santiago de Compostela

El 11 de diciembre se presentó a la prensa la Cátedra Bancaja Jóvenes Emprendedores – Universidad Santiago de Compostela. Al acto asistieron el Rector de la Universidad, D. Senén Barro; el Vicerrector de Relaciones Institucionales, D. Lorenzo Fernández; la Directora de la Cátedra, la profesora D.^a Loreto Fernández; el Director de Bancaja en la Zona de Galicia, D. José Luis Otero; y el representante de la Fundación Bancaja, D. José Lledó.

Las actividades a realizar por la Cátedra serán las siguientes:

- **Fomento y creación de spin-offs académicas.** Se tratará de ofrecer apoyo a aquellas políticas de “discriminación positiva” para fomentar la igualdad de oportunidades, la conciliación laboral, y en definitiva, la futura creación de empresas basadas en el conocimiento (EBCs) por parte de mujeres, estudiantes e investigadoras, procedentes tanto de ciencias experimentales, como de sociales. En este sentido, algunas medidas propuestas son:

- Incluir en los programas de formación y en los contenidos de todos los proyectos y actividades la perspectiva de género.
- Considerar en el servicio de asesoramiento de Uniemprende la distinta realidad de mujeres y hombres y su incidencia en el acceso a la información y a los recursos.
- Analizar la situación del emprendimiento desde la realidad de género, partiendo de la distinta posición de hombres y mujeres consecuencia de sus distintas situaciones sociofamiliares y laborales.
- Identificar los recursos del entorno que utilizan mujeres y hombres de manera diferencial y tenerlos en cuenta en la estrategia de promoción del servicio de asesoramiento.
- Contar con personal especializado para que ayude y promueva la incorporación de la perspectiva de género a todos los proyectos y actividades de Uniemprende.
- Colaborar en los concursos y premios otorgados por la USC para la detección de ideas y proyectos innovadores (concurso de Ideas Innovadoras y concurso de Proyectos Empresariales Innovadores), interviniendo tanto en el diseño de la convocatoria (por ejemplo, estableciendo un premio específico al mejor proyecto empresarial liderado por mujeres, diferenciando la formación de base de los promotores entre los que proceden de las ciencias experimentales y los que proceden de las sociales, etc.), como en el proceso de concesión de los premios.

- **Formación.** Se propone la organización de seminarios, conferencias, cursos generalistas y especializados sobre creación de empresas, habilidades directivas y oportunidades de negocio, encuentros con emprendedores surgidos de las propias universidades, etc. En estas acciones se considerará la perspectiva de género. Dentro de este apartado y como primera acción a desarrollar se plantea la organización de unas **Jornadas sobre Emprendimiento Femenino**, que sirvan como “presentación oficial” de la Cátedra.